



Colegio Loyola

PP. Escolapios

<b>CLO – PC 01 – Atención a la Diversidad</b>		
<b>Elaborado por: Grupo Coordinador de Calidad</b>		<b>Aprobado por: Grupo coordinador de calidad</b>
<b>Fecha de aprobación: 10.11.09</b>	<b>Versión 4</b>	<b>Copias: 1 1.- Red Informática</b>

### **Procedimiento**

Objeto:

- .- Detectar cuanto antes a los alumnos y alumnas que necesiten medidas y recursos educativos extraordinarios para acceder a los objetivos y contenidos propios de su nivel escolar.
- .- Evaluar sus necesidades educativas.
- .- Movilizar los recursos disponibles para que dichos alumnos y alumnas desarrollen sus capacidades al máximo nivel posible.
- .- Informar a los responsables de dichos alumnos (padres, profesores y Tutores) de las sus necesidades específicas.
- .- Solicitar la colaboración familiar en aquellas fases del proceso en que se requiera.
- .- Hacer un seguimiento de la evolución de dichos alumnos y alumnas e introducir las modificaciones oportunas en función de ella.

Alcance: Tutores y/o profesores de área, profesores de apoyo, Jefatura de Estudios o Coordinadores de Etapa y Departamento de Orientación.



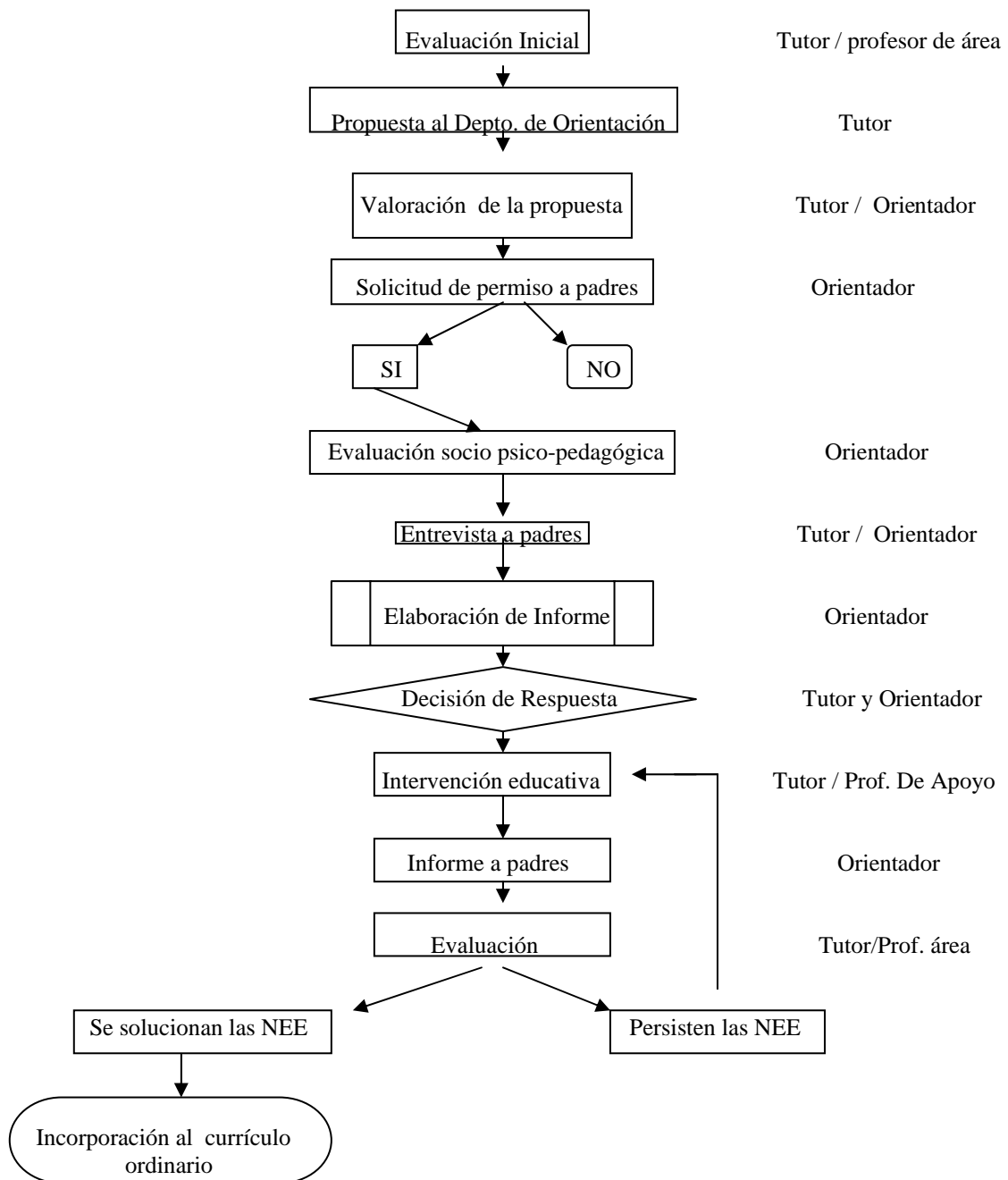
Colegio Loyola

PP. Escolapios

Copias del Documento:

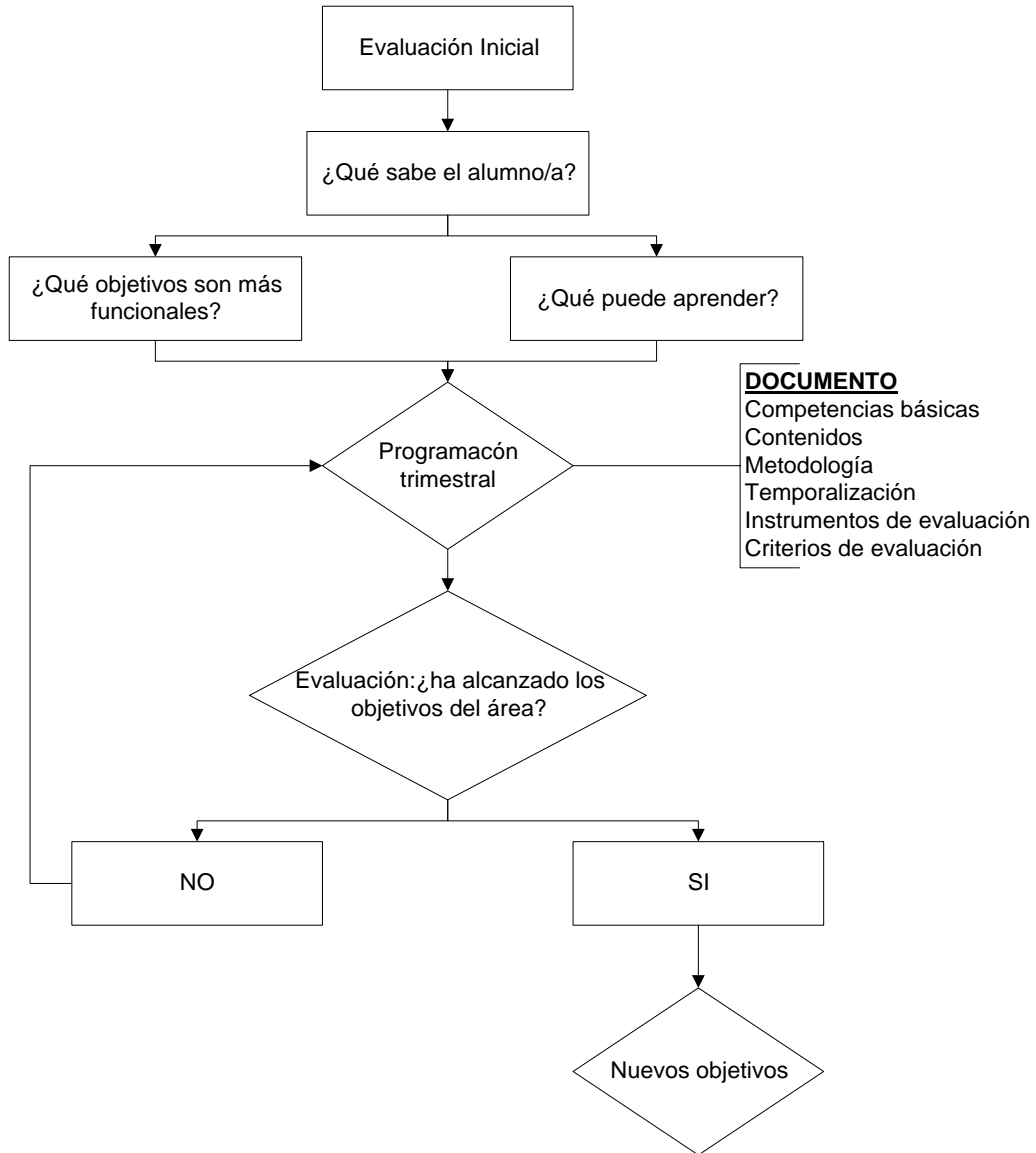
1- Red Informática

Descripción del Procedimiento:





## Para elaborar una ACI





Colegio Loyola

PP. Escolapios

Indicadores:

A1. Dar una mejor atención específica a las distintas capacidades del alumnado

**A1.1 N° de agrupamientos que se constituyen con alumnado seleccionado en función de su competencia curricular**

Detecta cómo se atiende a la diversidad de competencias del alumnado

Número

Primaria y Secundaria Obligatoria

N° de agrupamientos que se constituyen con alumnado seleccionado en función de su competencia curricular

No requiere

Anual

Se computará un agrupamiento por cada área flexibilizada excepto los PDC y las Aulas de Acogida, que se computará como un solo grupo

A1. Dar una mejor atención específica a las distintas capacidades del alumnado

**A1.2 Porcentaje de alumnado con currículo individualizado**

Detecta el grado en que se atienden las diferencias individuales en la parte alta y baja de la distribución normal

Porcentaje

E. Infantil, E. Primaria y Secundaria Obligatoria

Volumen de alumnado con currículo individualizado en esa etapa

Volumen de alumnado total en esa etapa

Anual

Se computará el alumnado que haya tenido currículo individualizado en algún momento del curso, en cualquier aspecto relacionado con la adquisición de competencias; se excluyen los programas de diversificación y aula de acogida

A1. Dar una mejor atención específica a las distintas capacidades del alumnado

**A1.3 Percepción de los alumnos y padres de alumnos con currículum individualizado**

Detectar el grado en que se cumplen expectativas de ese colectivo respecto de la atención específica a alumnos

% de valoraciones 3 y 4

No se segmenta



## Colegio Loyola

PP. Escolapios

Suma del total de las valoraciones 3 y 4 efectuadas por cada uno de los colectivos: alumnos de ESO y padres de alumnos de ESO y Ed. Primaria

Número de opiniones emitidas

Anual

Se ponderará: 75% las respuestas de los padres, y el 25% las del alumnado

A desarrollar por la 3ª Demarcación

Grado de satisfacción de las familias con el D.O

E. Infantil

Primaria Ciclo 1º

Primaria Ciclo 2º

Primaria Ciclo 3º

ESO I

ESO II

Bachillerato

### Registros:

- Autorización de evaluación firmada por los padres.
- Informe psicopedagógico inicial. El informe se guardará en el Departamento de Orientación. Caso de alumnos valorados por la Consejería como alumnos NEE, dicho informe se incorporará a su expediente académico (Secretaría)
- Informe de progreso



Colegio Loyola

PP. Escolapios



Colegio Loyola

PP. Escolapios

### Criterios para priorizar al alumnado que recibirá apoyos fuera del aula

<b>CRITERIO*</b>	<b>Intensidad (1, 2 ó 3)</b>
Retraso en áreas instrumentales	(1 = < un curso; 2 = un curso; 3 = un ciclo)
Retraso en otras áreas	(1 = < un curso; 2 = un curso; 3 = un ciclo)
Motivación hacia el aprendizaje	(1 = baja; 2 = media; 3 = alta)
Apoyo y control familiar	(1 = bajo; 2 = medio; 3 = alto)
Alteraciones de conducta en el aula	(1 = escasas; 2 = medio; 3 = muchas)
Resultados esperados	(1 = a corto plazo; 2 = este curso; 3 = a largo plazo)
Próximo cambio de Etapa o Ciclo	(1 = 2 cursos; 3 = próximo curso)

(\*) De menos intensidad (1) a más intensidad (3)

### Criterios para priorizar al alumnado que recibirá apoyos en logopedia

<b>CRITERIO*</b>	<b>Intensidad (1, 2 ó 3)</b>
Retraso en la comunicación	
Retraso en el lenguaje	
Retraso en el habla	Excepto [rr] y sinfones



Colegio Loyola

PP. Escolapios

- Salvo por alteraciones en la comunicación ("ni entiende ni se le entiende"), no se atenderá alumnado menor de 5 años.

<b>CLO - SpC 01B - Subproceso Aula de Acogida</b>	
<b>Elaborado por: Depto. de Orientación.</b>	<b>Aprobado por: Grupo coordinador de calidad</b>

### **Procedimiento**

**Objeto:**

Establecer la estructura, responsables y normas de funcionamiento de un Aula de Acogida destinada a alumnos/as procedentes de otros sistemas educativos, escolarizados en 3<sup>er</sup> Ciclo de E. Primaria o en cualquier Ciclo de ESO que:

- No hayan tenido la Lengua Española como lengua materna (nivel bajo o nulo de Español)
- No hayan desarrollado suficientemente sus competencias básicas en las áreas instrumentales, de manera que presenten dificultades de acceso al currículo.

**Alcance:** Tutores y/o profesores de área, profesores de apoyo, Jefatura de Estudios y Coordinadores de Etapa, y Departamento de Orientación.

**Copias del Documento:**

- 1- Red Informática
- 2- En papel. Responsable de Calidad

**Responsables Directos:**



## Colegio Loyola

PP. Escolapios

### A. Tutor de acogida:

1. Perfil: Será un profesor de 3<sup>er</sup> Ciclo de E. Primaria, o de ESO con al menos dos años de práctica docente nombrado por el Director del Centro.
2. Responsabilidades:
  - i. Planificar y dinamizar, en coordinación con el Equipo Directivo y con el Depto. de Orientación el "Programa de Acogida".
  - ii. Coordinar las actuaciones encaminadas a la educación intercultural de todo el alumnado
  - iii. Recabar toda la información necesaria sobre los alumnos/as incluidos en ese Aula
  - iv. Realizar la evaluación inicial -en coordinación con el Depto. de Orientación y los profesores de ámbito- para definir un plan de trabajo individual que responda a las necesidades específicas de sus alumnos/as.
  - v. Mantener contacto con las familias para facilitar la incorporación del alumnado al centro, informarlas sobre la estructura de nuestro Sistema Educativo así como del plan de trabajo que se va a desarrollar con el alumno/a
  - vi. Transmitir al Tutor del grupo de referencia la información obtenida de sus alumnos/as
  - vii. Realizar el seguimiento del plan individualizado de trabajo en coordinación con el tutor del grupo de referencia y con los restantes profesores del alumno/a.
  - viii. Evaluar mensualmente la evolución del alumnado en los ámbitos propios del Aula de Acogida.
  - ix. Coincidiendo con la evaluación ordinaria del grupo de referencia, valorar la evolución de sus alumnos/as.
  - x. Elaborar una memoria final haciendo hincapié en los puntos débiles, puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.
  - xi. Custodiar la documentación y los registros que se generen en el Aula de Acogida y en cada uno de sus alumnos



## Colegio Loyola

PP. Escolapios

### B. Profesores de ámbito:

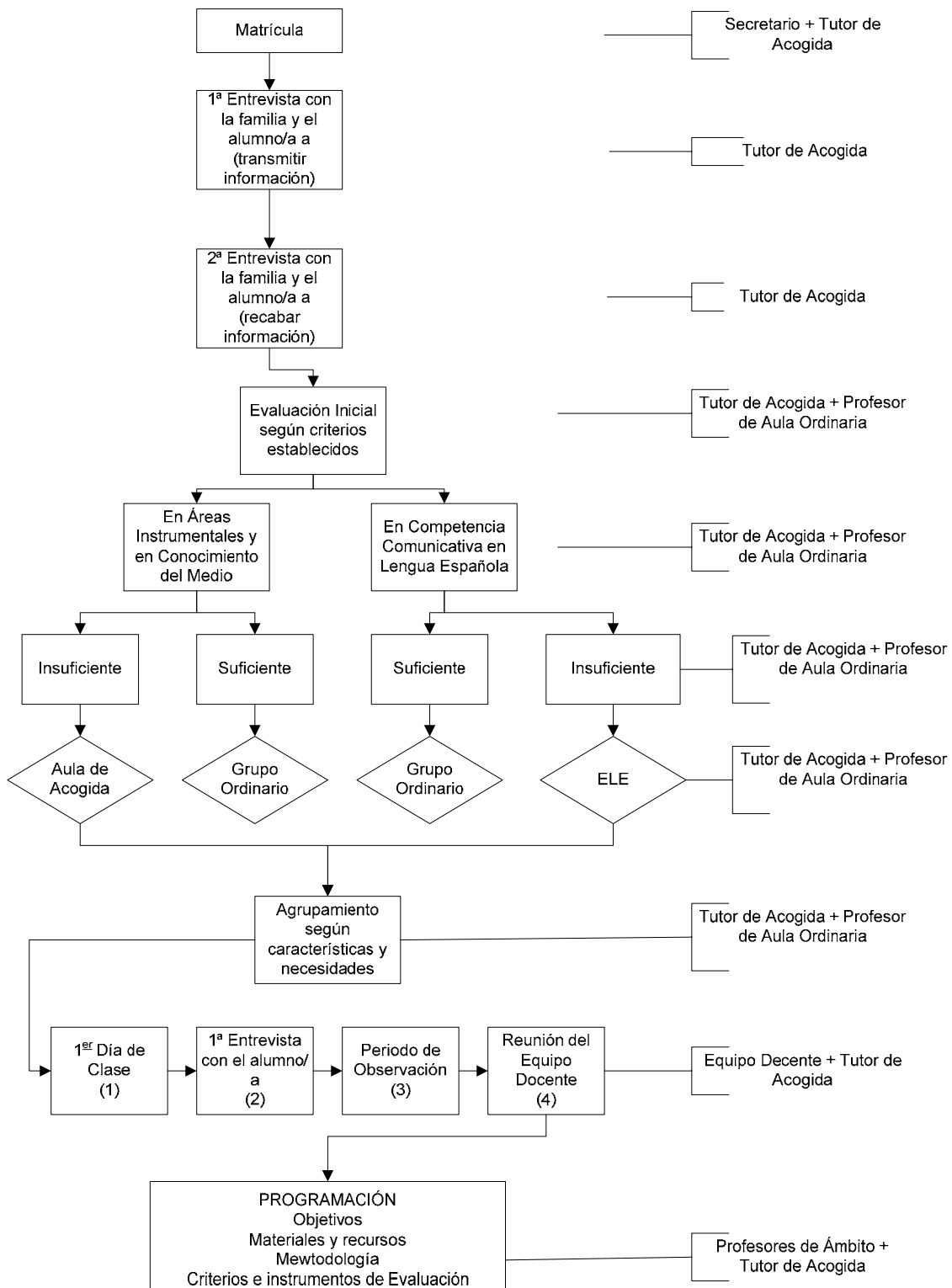
1. Perfil: Serán dos profesores de 3<sup>er</sup> Ciclo de E. Primaria, o de ESO con al menos dos años de práctica docente nombrados por el Director del Centro.
2. Responsabilidades:
  - i. Elaborar, tomando como base la evaluación inicial y la información recabada por el tutor de acogida, los objetivos, metodología, materiales y recursos., un plan individual de trabajo para cada uno de sus alumnos/as
  - ii. Evaluar mensualmente -en coordinación con el Tutor de Acogida y con el Depto de Orientación- el grado de consecución de los objetivos previstos en el Plan Individualizado.
  - iii. Introducir -en función de la evaluación mensual realizada- los cambios oportunos en el Plan Individualizado.
  - iv. Colaborar en la evaluación trimestral de sus alumnos/as, coincidiendo con la evaluación de su grupo de referencia.
  - v. Colaborar con el Tutor de Acogida en la redacción de la Memoria Final del Aula de Acogida.
  - vi. Informar al Tutor de Acogida y al resto de profesores de cuantas incidencias consideren relevantes a cerca del proceso de socialización, evolución escolar, estrategias de aprendizaje... de sus alumnos/as.

### Descripción del Procedimiento:

Se adjunta el flujograma que esquematiza las acciones y responsabilidades descritas



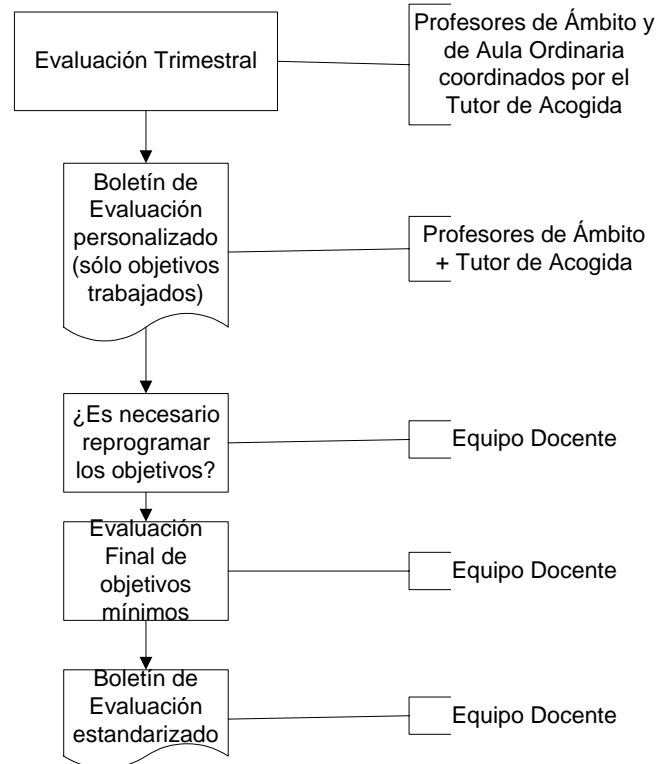
# AULA DE ACOGIDA





## Colegio Loyola

PP. Escolapios



- (1) 1<sup>er</sup> Día de Clase:
  - ) Presentación en su lengua materna
  - ) Presentación de sus compañeros
  - ) Presentación de sus Profesores
  - ) Actividades relacionadas con su país de origen
- (2) 1<sup>a</sup> Entrevista con el alumno/a
  - ) Observación de su competencia en español
  - ) Presentación de su Tutor
  - ) Explicación de normas y horarios
  - ) Enseñarle el Centro y facilitarle croquis del mismo
  - ) Acompañamiento al aula
- (3) Periodo de observación
  - ) Hábitos escolares
  - ) Dificultades de integración
  - ) Competencias básicas
- (4) Reunión del Equipo Docente
  - ) Compartir toda la información acumulada del alumno/a (situación económica, familiar, social...)
  - ) Si la incorporación se produce una vez empezado el curso, se convocará una reunión extraordinaria para determinar las medidas educativas a tomar.



Colegio Loyola

PP. Escolapios

Indicadores:

Indicadores	Unidades de Medida	Periodicidad de Medida	Quién mide	Responsable	Herramienta de Medida	Criterio de calidad
Número de alumnos/as que alcanzan los objetivos de su Plan Individualizado	porcentaje	Trimestral con seguimiento mensual	Tutor de Acogida	Tutor de Acogida	Informes Psicopedagógicos	70% de objetivos alcanzados
Nº de entrevistas mantenidas con las familias	Nº				Registros de Entrevistas de Tutoría	90% de familias entrevistadas cada trimestre
Grado de satisfacción de los alumnos/as					Registros de Entrevistas de Tutoría	
Grado de satisfacción de las familias					Encuestas	



## Colegio Loyola

PP. Escolapios

- Registros:
- Autorización de inclusión en el Aula de Acogida, firmada por los padres y por el alumno/a. (CLO-ROR18)
- Plan Individualizado de cada alumno/a (sin formato)
- Informe de progreso (sin formato)
- Registro de entrevistas de Tutoría (CLO-RO09)
- Informes complementarios de evaluación (sin formato)
- Memoria final (sin formato)